



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

J. Rizzo
Marcela P. 20
0703293990
16-110

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA AGRICOLA CULTIVOS DEL LITORAL AGRICULTOSA S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada COMPAÑIA AGRICOLA CULTIVOS DEL LITORAL AGRICULTOSA S.A., aumentó su capital en \$300,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 14 de diciembre de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.09.

de

0471

29 DIC. 2009

Se reforman el Artículo Quinto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de TRESCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS (\$301.600), dividido en siete millones quinientas cuarenta mil (7`540.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, numeradas desde el cero, cero, cero, cero uno al siete millones quinientas cuarenta mil (7`540.000) inclusive, emitidas en títulos o certificados que contienen una o más acciones cada uno".

Machala,

29 DIC. 2009

ABOG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/Julia

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.